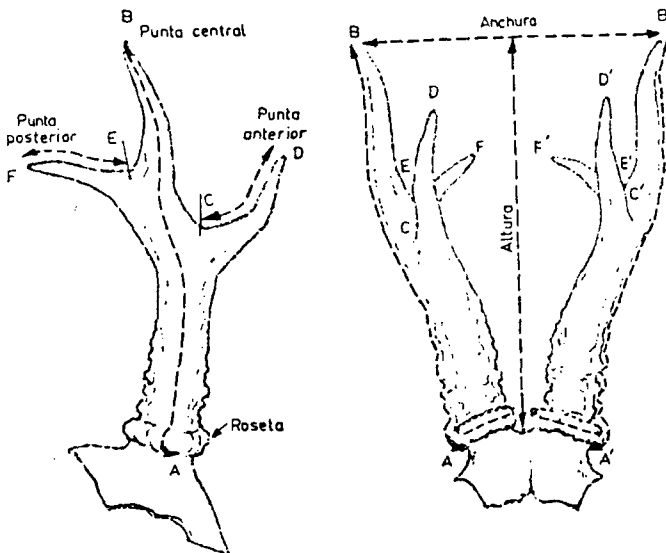


CIERVO	cm.	x	Puntos
1.º Promedio de la longitud de ambas cuernas. $1/2 (AB + A'B')$.		0,50	
2.º Promedio de la longitud de las dos luchaderas. $1/2 (CD + C'D')$.		0,25	
3.º Promedio de la longitud de las puntas centrales. $1/2 (EF + E'F')$.		0,25	
4.º Promedio del perímetro de ambas rosetas.		1	
5.º Perímetro inferior de la cuerna derecha. (Contorno G).		1	
6.º Perímetro inferior de la cuerna izquierda. (Contorno G').		1	
7.º Perímetro superior de la cuerna derecha. (Contorno H).		1	
8.º Perímetro superior de la cuerna izquierda. (Contorno H').		1	
9.º Suma de las medidas 5, 6, 7 y 8 anteriores.		0,25	
10.º Puntas: cada una, un punto.	—	—	
Complemento fijo.	—	—	5,00
Total puntos			

CORZO	cm.	x	Puntos
1º Promedio de la longitud de ambas cuernas. $1/2 (AB + A'B')$.		1	
2º Promedio de la longitud de las puntas anteriores. $1/2 (CD + C'D')$.		0,50	
3º Promedio de la longitud de las puntas posteriores. $1/2 (EF + E'F')$.		0,50	
4º Promedio del perímetro de ambas rosetas.		3	
5º Altura.		1,5	
Complemento fijo.			6,00
Total puntos			

C O R Z O



ANEXO II

PERMISOS DE CAZA EN RECECHO EN LA RESERVA NACIONAL DE CAZA DE CAMEROS Y EN EL COTO NACIONAL DE EZCARAY

TARIFAS APLICABLES.

1.— CIERVO

CUOTA DE ENTRADA	40.000 Pts
CUOTA COMPLEMENTARIA:	
Hasta 140 Puntos, o por trofeo sin posibilidad de medición	40.000 Pts
De 141 a 145 puntos, el punto a	1.600 Pts
De 146 a 150 puntos, el punto a	1.800 Pts
De 151 a 155 puntos, el punto a	2.200 Pts
De 156 a 160 puntos, el punto a	2.800 Pts
De 161 a 165 puntos, el punto a	3.600 Pts
De 166 a 170 puntos, el punto a	4.600 Pts
De 171 a 175 puntos, el punto a	5.800 Pts
De 176 a 180 puntos, el punto a	7.200 Pts
De 181 a 185 puntos, el punto a	9.000 Pts
De 186 a 190 puntos, el punto a	11.600 Pts
De 191 a 195 puntos, el punto a	15.400 Pts
De 196 a 200 puntos, el punto a	21.000 Pts
De 201 a 205 puntos, el punto a	30.000 Pts
De 206 a 210 puntos, el punto a	45.000 Pts
Exceso de 210 puntos, el punto a	60.000 Pts

Por res herida no cobrada

2.— CORZO

CUOTA DE ENTRADA	16.000 Pts
CUOTA COMPLEMENTARIA:	
Hasta 100 puntos o por trofeo sin posibilidad de medición	25.000 Pts
De 101 a 105 puntos, el punto a	2.600 Pts
De 106 a 110 puntos, el punto a	3.000 Pts
De 111 a 115 puntos, el punto a	3.800 Pts
De 116 a 120 puntos, el punto a	5.400 Pts
De 121 a 125 puntos, el punto a	7.400 Pts
De 126 a 130 puntos, el punto a	10.400 Pts
De 131 a 135 puntos, el punto a	14.000 Pts
Exceso de 135 puntos, el punto a	18.000 Pts

Por res herida, no cobrada